

**COMPAÑÍA ACROSS THE BOARD ATBUPPLYCHAIN S.A POR EL AÑO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía denominada COMPAÑÍA ACROSS THE BOARD ATBUPPLYCHAIN. Se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 20 de diciembre del 2018 , y su actividad principal es: a compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad Actividades logísticas: planificación, diseño y apoyo de operaciones de transporte, almacenamiento y distribución; contratación de espacio en buques y aeronaves, organización de envíos de grupo e individuales (incluidas la recogida y entrega de mercancías y la agrupación de envíos); manipulación de mercancías, como: el embalaje temporal con la exclusiva finalidad de proteger las mercancías durante el tránsito, desembalaje, muestreo y pesaje de la carga.; así como también podrá ejecutar las actividades: actividades de agentes de aduanas; emisión y tramitación de documentos de transporte y conocimientos de embarque. Servicios transitorios de organización o coordinación de operaciones de transporte y flete por tierra, mar y aire.

Sus principales accionistas son:

VALDIVIESO PIEDRA FERNANDO ANDRES	2000,00
-----------------------------------	---------

SEVILLANO MACIAS ANDREA PAOLA	3000,00
-------------------------------	---------

Ambos de nacionalidad ecuatoriana.

**NOTA 2. MONEDA FUNCIONAL**

Los estados financieros de la compañía están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por Ecuador en el año 2000.

**NOTA 3. BASES DE PREPARACION**

Los estados financieros de COMPAÑÍA ACROSS THE BOARD ATBUPPLYCHAIN Han sido preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas)

De acuerdo a la Resolución SC.ICI.CPA.IFRS.G.1 1010 emitida por la Superintendencia de Compañías en 2011, se clasifica como PYME a aquellas empresas cuyos activos sean inferiores a cuatro millones de dólares, registren un valor bruto en ventas anuales de hasta cinco millones de dólares y que tengan menos de doscientos trabajadores (personal ocupado). Se establece el año de transición 2011 y el de aplicación efectiva 2012.

#### **NOTA 4. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

#### **NOTA 5. COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **Compensación de saldos y transacciones-**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **NOTA 6. PATRIMONIO**

Capital social- El capital social autorizado consiste en 5000 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario.



SEVILLANO MACIAS ANDREA PAOLA

Gerente General